

CONTRA EL YUGO CACIQUIL

Se ha confirmado un rumor que a su tiempo recogerá EL DEBATE. El elocuente orador D. Juan Vázquez de Mella presentará su candidatura por Oviedo.

Aplaudimos la decisión del insigne tribuno, que juzgamos oportunísima y hábil, y, sobre todo, patriótica.

Se trata, en efecto, de redimir a Asturias del yugo de un caciquato, el más absurdo de todos los caciquatos. Porque no atacan su tiranía las circunstancias que median en otras regiones y hacen menos pesado su yugo.

El reformismo, en efecto, carece aun del «carácter» que invocan otros caciquatos: que se compone de intereses agrícolas, industriales y comerciales; de una familia numerosa e influyente; de copiosos, trascendentales y antiguos mejoramientos conseguidos en pro de la capital — de las restantes poblaciones de la provincia; de larga clientela de favorecidos, etc., etc. No es que estos fundamentos, ni algunos otros, justifiquen el dominio de los modernos señores feudales, mas lo explican y hacen menos odioso para parte de los «vassallos».

Es también absurdo el caciquato del reformismo, porque está agrupación resume y compendia lo más arcaico, palabrero, vacío y vicioso de la antigua y trasnochada política seudoprogresista, que fracasara ignominiosamente en 1898 y cuyo resurgimiento queremos creer más imposible cada día.

El jefe del reformismo, cuya palabra estuvo en el Parlamento el servicio de todas las equivocaciones anti-patrióticas, lo mismo en defensa del centralismo absorbente contra las reivindicaciones regionalistas que en glorificación del mito ferrerista y en aglutinamiento del «Maurra», no que en los asaltos contra las Ordenes religiosas y la enseñanza católica, el jefe del reformismo, decimos, no cuenta en el principal ni con sus amigos de ayer a quienes abandonó en el foro y las Cámaras, abogado de grandes Empresas y parlamentario ni monárquico leal ni republicano constante.

La absurda dinámica de los partidos, sin embargo, ha hecho que el Gobierno del Sr. Dato y el del Sr. Romanones pretendan señalar en feudo a D. Melquíades Álvarez la provincia de Orión. Los resortes oficiales le pusieron y se ponen todos en manos y a disposición de los reformistas, sin escrúpulos ni empachos de legalidad, y con quejas y alteraciones de los viejos conservadores, de los delfines, y aun de los romanonesistas y amigos del señor Suárez Inclán.

El lujo de atropellos y arbitrariedades es verdaderamente desfilarrador, y... a la postre, resultará inútil. En otra región, menos culta, menos consistente de sus derechos y de sus fuerzas, menos rica, menos en comunicación con Madrid y con el mundo; entre otros ciudadanos menos noblemente altivos, menos independientes por carácter, por tradición y aun por glóbulos rojos, quizá fuera posible la esclavitud a que se quiere reducir a los asturianos en beneficio de un cacique. Mas ni Augusto dominó a los astures, ni los caudillos de Maza y Tarik pasaron de Covadonga.

¡Covadonga! ¡Hay nombre que hablo más de religión cristiana, de tradición histórica, de reconstrucción nacional, de todo lo que representa y encarna D. Juan Vázquez de Mella, tan perfecta, hábil y autoritariamente, como se gloria de odiarlo y contradecirlo.

El único político español que se llama y aparece de ser heterodoxo, sin perjuicio de no tener idea de los dogmas y cánones de la ortodoxia, y como el desconocimiento de una doctrina pudiera pasar por opinión adversa, falso, herética, mas fundada en sí, siquier fueran sofismas.

Esperamos confiadamente que todas las derechas volverán al portentoso orador tradicionalista, y que su triunfo será clamoroso.

De todos modos, será un acierto y un acto de patriotismo del Sr. Vázquez de Mella el haber presentado su candidatura por Oviedo.

Italia renuncia un privilegio

SERVICIO TELEGRÁFICO

PARIS 11

El Gobierno ha facilitado a la Prensa la nota oficial siguiente:

El presidente del Consejo ha firmado ayer con el embajador de Italia en París una declaración, según la cual, el Gobierno italiano renuncia, para sus consulados, establecimientos y sus nacionales, al privilegio de las capitulaciones en la zona francesa del imperio chorfiánico.

En virtud de ese acto, la numerosa colonia italiana del Marruecos francés será, en adelante, justiciable por los Tribunales franceses.

La existencia de Trigo en Alemania

SERVICIO RADIODIAGRAMA

NAUEN 11 (10 m.)

Según los cálculos más recientes, posee Alemania existencias de trigo que no sólo alcanzan hasta la próxima cosecha, sino que algunos meses más. La agricultura alemana pudo trillar durante los meses de Enero y Febrero grandes cantidades de cereales y ahora gran parte de estas existencias de trigo y harina están en manos de la central alemana; las reservas, que al principio eran consideradas suficientes con 200.000 toneladas, han aumentado entretanto a 400.000.

OBLIGACIONES DEL TESORO

Nada, absolutamente, resuelve la operación propuesta por el Sr. Utrilla y llevada a ejecución por el Sr. Villanueva.

Se emiten nuevos títulos de Deuda pública a 3 por 100 de interés y a cuatro meses de plazo renovables por trimestres. La cantidad que importa esta emisión es sólo de cincuenta millones de pesetas, y la que el Tesoro necesita al Banco de España en su cuenta corriente «plata» asciende a 170 millones, según balance de 23 de Febrero último.

Quisiera decir que, de continuar, como son las trazas, la insuficiencia de la recaudación ordinaria para cubrir los gastos autorizados, en breve se reproducirá la misma necesidad de dinero, y el Gobierno tendrá otra vez que pedir al Banco los fondos precisos. Subirá entonces el saldo deudor a la cifra rebajada, y tendrá, para desahogar, a repetir la operación de crédito, por lo que el acreedor—Banco de España—se sustituye el acreedor anónimo que compra las Obligaciones, y hasta cuándo así?

En el fondo—y ésta es la observación principal que quiero exponer—no hay que la sustitución que aparentemente se realice. De momento, sí. Pero al llegar al vencimiento, si se exige por los acreedores el reembolso, ¿de dónde saldrá el dinero? La amenaza latente pesa sobre el Banco nacional de emisión; es decir, amenaza no es, precisamente, para los intereses particulares del Banco, pues que, al contrario, éste sale ganancioso con sus préstamos a dudar la existencia de su solvencia, como para dicho Establecimiento lo es el Estado, de quien aquél recibe sus privilegios, pero si hay un peligro, y peligro grave, para los intereses generales, en que fuerdes potestades del Tesoro reclamen sumas del Banco de emisión, desnaturalizando la función esencial de éste—que es la de regular la circulación monetaria y educar a la opinión pública—en el caso de un déficit, no sin razón recomendar los tratadistas que no se dejen alucinar los ministros de Hacienda por la agilidad con que se manejan las emisiones a corto plazo, y por el aliento del mayor interés que en ellas se obtiene, gracias a la seguridad que tiene el acreedor de no perder en el curso del cambio por la fecha próxima del vencimiento y a la disponibilidad del total de su capital a la terminación del plazo.

Aquella ventaja para el Estado se compensa por el compromiso en que éste queda al emitir ante los pedidos de reembolso, y si bien para esto como existe el crédito de elevar el tipo de interés, aun así puede mostrarse rencido el mercado monetario a aceptar nuevos prórrogos o renovaciones, obligando al Tesoro a echar mano de los billetes de Banco.

La regla general que, en consecuencia, de todo ello se propone por los técnicos, es que la gestión de estas emisiones se haga de una manera analógica a la de la administración de los fondos confusos en depósito de cuenta corriente a un Banco, cuya gerencia tiene que proceder con suma cautela para no exponerse a lo que los sudamericanos, adoptando el léxico inglés, llaman expresivamente una «corrida».

Siempre al importe de las nuevas Obligaciones las cantidades de las que están en circulación desde el 1 de Julio de 1915, a vencimiento de dos y cinco años de la fecha de su emisión (520.700.500 pesetas), y calculados por esos datos y por el saldo que queda pendiente a favor del Banco de España el incremento que ha asumido esta Deuda flotante.

La oposición actual se nos presenta así como un simple compás de espera, y de muy dudosa conveniencia.

Si dice en un momento que no hay otra solución práctica posible. Teóricamente, aun los más decididos partidarios de la extensión de las funciones del Estado, aconsejan en casos tales, como el que sobrevino a raíz de la declaración de la guerra europea, que se supriman todos los gastos que no respondan a necesidades urgentes, para atender con preferencia a las que con ese carácter improvisan los acontecimientos extraordinarios. No se hizo así por el Gobierno del Sr. Dato, quien en su presupuesto para 1915 no sólo no hizo supresiones de gastos, sino que aumentó éstos; es verdad que, en parte, por exigencias de los parlamentarios, más atentos a consideraciones particulares que a prevenir perturbaciones en la Hacienda pública y economía nacional.

Cerrada esa vía, quedaban otras dos: la de aumentar los impuestos—cosa difícil en todo tiempo y muy particularmente en circunstancias de inseguridad y de inestabilidad económica—y la de recurrir a un gran empréstito consolidado. Este último procedimiento no era seguramente el indicado en los comienzos de la guerra, por las inquietudes que experimentarían los capitulistas y los tramontanos que se presagaban, aun de otros motivos que sería prolijo enumerar. El Sr. Bugallal no tuvo, pues, más camino abierto que el que siguió. Y es al principio se equivocó en la apreciación de tiempo en que se cubriría la suscripción de las Obligaciones que emitió, luego corrigió su error y alcanzó plenamente el objetivo deseado.

Ahora, al nuevo Gobierno de Romanones volvió a presentarsele la misma cuestión: ¿convenía iniciar la operación financiera del Sr. Bugallal, o sería posible y mejor un empréstito consolidado? Ni una ni otra alternativa ha sido adoptada. Se ha preferido la emisión en la forma indicada de Obligaciones que representan letras de cambio comerciales, que por su corto plazo de vencimiento son, como ya he dicho, ventajosas para los tenedores, pero peligrosas para el Tesoro.

Con esa emisión, la cuestión antes planteada sigue en pie: no se ha hecho más que prorrogarla por muy breve tiempo.

Es de suponer que el nuevo ministro de Hacienda «estudiará con todo empeño las condiciones del mercado monetario para determinar si es posible la emisión de un empréstito a largo plazo que aleje el peligro que anunciamos y deje las manos libres al Gobierno en sus relaciones con el público y con el Banco central para los momentos más críticos que puedan presentarse.

Hoy, por el dinero que ha entrado en España, las condiciones son distintas a las de hace un año. Tal vez sea posible, y en este caso sería también conveniente, la consolidación de la Deuda flotante que existe en Obligaciones del Tesoro.

Por, en la práctica, esa solución sólo puede determinarse a conciencia por quien está al frente de la Hacienda del Estado y dispone así de todos los elementos de juicio indispensables.

RAMON DE OLASOAGA, Profesor de Hacienda Pública en la Universidad de Deusto. 7 Marzo 1916.

IMPRESIONES DEL DIA

DE LA POLITICA Y LA VIDA

Ha sido nombrado ministro de España en Lisboa el Sr. López Muñoz.

A propósito de tal designación dice «La Epoca»:

«No queremos regatear ningún mérito a este distinguido político; tampoco queremos amargar el sacrificio que hace, según el jefe del Gobierno, al aceptar un puesto inferior a su categoría; pero en la política el primer don que hace falta es el de la oportunidad, y en esta ocasión no brilla por parte alguna.

Cuando se requiera mayor estabilidad en el puesto de representante de España en Portugal; cuando más se necesita la experiencia diplomática; el conocimiento del país y de sus hombres, la apreciación de su estado político y la de los antecedentes que han producido la guerra entre Alemania y Portugal; es cuando se le ocurre al Gobierno cambiar de representante en Lisboa, y llevar a ese puesto a un político que no tiene más antecedentes diplomáticos que un paso efímero por la cartera de Estado.

Estamos informados, El Sr. López Muñoz no es diplomático, ni tiene especial competencia en asuntos de política internacional.

Fue el polaco de la plaza de Santa Cruz por necesidades partidistas, y murió en el poco tiempo.

Realmente, a quien se envía en las difíciles circunstancias actuales a la Legación de España en Portugal es a un catódrico del Instituto del Cardenal Cisneros...

El vigésimo séptimo aniversario de la creación del Cuerpo de Correos se ha celebrado inaugurando la Caja Postal de Ahorros.

La excelencia de este linaje de ahorro depende de lo infuso de las cantidades que pueden depositarse y la facilidad en recogerlas en caso de urgencia.

Afirma, con razón, el director general, Sr. Francos Rodríguez:

«El sello de cinco céntimos destinado a los volantes de ahorro representa un estímulo tan modesto en la experiencia como entusiasmo en el fondo. Además, la multiplicidad de oficinas; el que en todas ellas puede un mismo impoimento hacer operaciones de entrega y reintegro de cantidades; el que se establezcan utilidades lúculas con el Instituto Nacional de Previsión; las garantías dadas por el Estado, que brinda a cuantos entregan su dinero una garantía incomparable, son condiciones de tal importancia que colocan a la Caja Postal en las de ofrecer innegables ventajas.»

No hemos de exaltar aplausos al señor Francos Rodríguez, que sigue las huellas del Sr. Ortúño, en la actividad y en el acierto con que dirige los servicios de Correos y Telégrafos.

Su labor de vulgarización, escribiendo artículos para los periódicos, y explicando el funcionamiento y utilidades de los reformos que implanta, es laudabilísima y merece un alto cargo, tenga iniciativa, las ilusiones a la práctica y sepan buscarlos el calor popular, el fundamento en la opinión, prouba de triunfo y de estabilidad.

El Sr. Ruy Villanueva, director general de Primera enseñanza inauguró ayer el curso de conferencias pedagógicas organizado por la Asociación de alumnos de la Escuela Superior del Magisterio.

El Sr. Ruy comenzó diciendo que no puede hablar de pedagogía, porque no es pedagogo, y... en el curso de su conferencia lo demostró demasiado bien...

Ahora que, él no es pedagogo, no excusa vulgaridades como la de equiparar a los anarquistas con los ultramontanos. Es dicho de los dos fanatismos, rojo y blanco, cada uno muy alto. ¡Hay que cambiarlo, señor Villanueva!

Aparte de que no creemos que usted opine así, lo decimos en su honor.

Como tampoco creemos en la religión que afectó usted en todo su discurso... Ni la más leve alusión a la enseñanza religiosa, y de educación, está lo sabe perfectamente...

¡Por todos los Santos! ¡También, a propósito de cáñones, sabiere usted a los regionalistas? Ni Diego Marañón ama a Isabel de Segura como el Sr. Ruy, al centralismo. Porque eso del separatismo es un fantasma, al que sólo dan cuerpo y consistencia obsesiones e inoportunistas como las en que incurra el señor director general de Primera enseñanza...

Por último:

Procure ser, en todo lo posible, el que ha de aprender, irreprochable.

Así dice la moraleja de una fábula que se lee en todos los escuelas.

Y el Sr. Ruy, que vea se haga política en la escuela, hace política (defendiendo a los regionalistas catalanes) en la misma oración en que formula el velo...

Es muy humano el ver lo mejor y apropiarlo, y seguir y practicar lo peor...

¡Hemos conquistado otra vez a Granada!

¡Hemos descubierto nuevamente a América!

¡Ha ganado algún D. Juan de Austria alguna batalla de Lepanto!

¡Ha escrito otro Cervantes otro «Quijote»!

¡Nada de eso!

Aunque algunos, no pocos periódicos, decían al acontecimiento columnas enteras, no se trata de nada trascendental.

Separarse de un actor le ha convenido separarse de la compañía que representaba en un teatro...

¡No hay derecho!

Mas aquí nos hicimos en lo de tomar el rábano por los hocos...

El sentido del orden, de la proporción, de la medida, del justo límite, será todo lo latino que se quiera; y nosotros, más latinos que Cicerón y Horacio juntos... pero carecemos de ese sentido... Y del común tampoco nos sobra...

R. R.

TRIUNFO ALEMÁN EN VILLE-AUX-BOIS

LOS GERMANOS DESALOJAN A LOS FRANCESES DE LOS BOSQUES DE REBEN Y CUMIERES

CONSEJO DE GUERRA ALIADO PRESIDIDO POR JOFFRE

FRANCIA.—Según el parte alemán, los regimientos de Sajonia han asaltado las fortificaciones francesas del bosque de Ville-aux-Bois (veinte kilómetros al Sudoeste de Reims), en un kilómetro y medio de extensión y en uno de profundidad, cogiendo numerosos prisioneros y material de guerra.

En la orilla Oeste del Mosa los alemanes han desalojado a los franceses de las últimas posiciones en los bosques de Reben y Cumieres. En la orilla oriental, y al Oeste del pueblo y fuerte de Vaux, frustraron una sorpresa nocturna de los franceses contra el pueblo de Blanot.

Según el parte francés, los combates de artillería en toda la región de Verdún han sido menos intensos, y los últimos ataques alemanes contra las trincheras francesas al Sudoeste de Douaumont, han sido muy mortíferos para los alemanes.

VARIAS.—Al Nordeste de Varna, en el mar Negro, una división naval rusa ha sido bombardeada por una escuadrilla de hidroaviones alemanes.

El Consejo de Guerra de los aliados se reunirá hoy, bajo la presidencia de Joffre.

DE FRANCIA

SERVICIO RADIODIAGRAMA LOS ALEMANES, DESPUES DE VARIOS ATAQUES, HAN HECHO ALGUNOS PROGRESOS EN VAUX

PARIS (Torre Eiffel) 11 (3 t.)

Al Norte del Aisne, después de haber estado ayer bombardeando durante varias horas contra Troyens y Berry-au-Bac, los alemanes penetraron en la Villa au Bois y atacaron el saliente que forma la línea francesa en el bosque de Buffes. Después de un combate muy vivo los franceses consiguieron echar a los alemanes del ángulo Noroeste y de la parte Oeste del bosque, que los alemanes habían ocupado.

Al Oeste del Mosa, durante la noche, los alemanes se lanzaron a un violento ataque al Sudoeste de Bethincourt contra las trincheras francesas del Este de Bethincourt.

Un contraataque inmediato nos ha devuelto por completo una importante fortificación, en la que habían podido penetrar los alemanes.

Al Este del Mosa los alemanes redoblaron sus esfuerzos contra el pueblo y la cúpula del fuerte de Vaux.

Durante toda la noche ha continuado el acostumbrado bombardeo con mucha violencia y se multiplicaron los asaltos de infantería contra el pueblo de Vaux, en ruinas a causa de las bombas. Los alemanes se apoderaron de algunas casas al Este de la iglesia; pero sus esfuerzos se estrellaron contra la parte Oeste del pueblo, que los franceses conservan todavía.

Después de varios ataques dirigidos contra la cúpula del fuerte, los alemanes han hecho algunos progresos en las pendientes; sus tentativas para llegar a las alambradas que se extienden ante el fuerte han sido contenidas por el fuego de los franceses.

En Weverle continúa el bombardeo muy intenso en la región de Meulville.

En Lorena, los disparos de la artillería francesa han producido graves estragos en las obras alemanas, cerca de Emberrinill.

En los Vosgos, las baterías francesas estuvieron muy activas en el valle del Thur, situado al Este de Thann.

INTENSIDAD DE LA ARTILLERIA EN EL MOSA

PARIS (Torre Eiffel) 11

Parte de las uno de la noche: En Artois, al Este de Neuville, los franceses hicieron saltar una mina y ocuparon el hoyo.

Al Norte del Aisne ha continuado el cañonazo con gran viveza.

En la orilla izquierda del Mosa, al Sudoeste de la Ville aux Bois, la actividad de ambas artillerías ha sido menos intensa en el transcurso del día.

En la orilla derecha ha continuado el bombardeo con la misma intensidad. En la región al Oeste de Douaumont ha sido más lento.

En el resto del sector, así como en la Weverle, los alemanes no han intentado ninguna acción de infantería en todo el conjunto del frente.

Según nuevos informes, los infructuosos ataques lanzados ayer contra las trincheras francesas al Oeste de Douaumont han tenido mortíferos resultados para los alemanes, quienes atacaron tres veces en errada formación, siendo segados por el fuego de los cañones y ametralladoras, viéndose obligados a retirarse, dejando el campo cubierto de cadáveres.

En la región de Douaumont un avión francés derribó hoy a otro alemán («Fokker»), que cayó, envuelto en llamas, en las líneas alemanas.

LOS ALEMANES ASALTAN LAS POSICIONES DE VILLE-AUX-BOIS

NORDDEICH 11 (12 n.)

Comunica el Gran Cuartel General alemán, con referencia al teatro occidental de la guerra, que los regimientos de Sajonia tomaron por asalto, sufriendo sólo escasas pérdidas, las bien fortificadas posiciones del trozo de bosque al Sudoeste y Sur de Ville-aux-Bois (20 kilómetros al Sudoeste de Reims), en una extensión de unos 1.400 metros y una profundidad de cerca de un kilómetro.

Doce oficiales y 725 hombres, heridos, cayeron en nuestro poder, y cegimos, además, un cañón-revólver, cinco ametralladoras y 13 lanzabombas.

En la orilla occidental del Mosa han sido desalojados los franceses de las últimas posiciones que aún conservaban en los bosques de Reben y Cumieres.

Los contraataques iniciados por el enemigo contra la parte Sur de los bosques y contra las posiciones alemanas situadas más al Oeste, fueron detenidos por nuestro fuego.

En la orilla oriental del Mosa reinó violenta actividad de la artillería, y especialmente en la región al Nordeste de Bras.

UN GOBIERNO NACIONAL

LA NOTA ALEMANA NO SE TOMA EN CONSIDERACION

ACUERDOS DE LA CAMARA PORTUGUESA

Portugal no toma en consideración la nota alemana.

LISBOA 11

Esta mañana se han reunido en Congreso, asistiendo el presidente de la República, todos los diputados, los diplomáticos aliados y numerosísimo público.

El ministro de Negocios Extranjeros declaró que la utilización de los navíos almirantes obedecía a necesidades íntimas e interiores de Inglaterra, que solicita el embargo en nombre de la alianza. Añadió que en su contestación a la nota alemana, el Gobierno portugués sostiene su derecho a utilizar esos navíos por necesidades del país. Leyó la nota alemana, en que el Gabinete de Berlín considera lo hecho como infracción de la neutralidad y termina declarando existir el estado de guerra en Portugal.

Como comentario, dijo el ministro a la Cámara que los términos inusitados de la nota hacen que el Gobierno portugués no se tome en consideración.

El jefe del Gobierno manifiesta después que el Gobierno ha decidido para que el jefe de Estado pueda constituir un Ministerio en que se hallen representados todos los partidos políticos, y terminó el Sr. Costa presentando una proposición, por la que se confiere al Poder ejecutivo todas las facultades necesarias para tomar cuantas medidas exija el estado de la guerra. La proposición es aprobada por unanimidad, adhiriéndose a ella todos los jefes de minorías, quienes prometen también su incondicional ayuda al Gobierno.

El Sr. Camacho, jefe de los unionistas, refiriéndose a la nota alemana, en que dice el Gobierno alemán que Portugal es vasallo de Inglaterra, refuta esta frase, diciendo que pudiera mejor llamar a Portugal esclavo; pero esclavo de sus compromisos.

La Cámara aprueba después la moción referente a la formación de un Gabinete nacional, y después de un saludo a los representantes diplomáticos aliados y a los héroes de Verdún, la Cámara se pone en pie, terminando la sesión en medio de gran entusiasmo, y dando los diplomáticos que a ella asistían gracias por las frases que los halla sido dedicadas.

Declaraciones del embajador lusitano en París.

PARIS 11

Ha sido muy comentada en los Círculos políticos la medida tomada por Alemania contra Portugal.

Los periodistas se apresuraron a visitar al embajador lusitano en la capital francesa, pidiéndole detalles sobre el asunto.

El ministro confirmó la certeza de la noticia, añadiendo que su nación, como muy joven, no podía desarrollar ningún plan perfecto de guerra, pues ni lo tenía ni había podido ocuparse de prepararlo.

Además, su ejército era tan reducido, comparado con las grandes unidades que hoy hay en lucha, que no podía poseer frente a frente de Alemania ni esa era su pretensión.

Pero una vez que Alemania había hecho la declaración de guerra, Portugal no le rechazaba; y si no podía combatir directamente contra Alemania, ayudaría a sus aliados de la Entente.

MAR Y AIRE

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESTACION BOMBARDEADA LONDRES 11

Oficial: Dimos, con éxito, algunos ataques aéreos contra la estación de término del ferrocarril que conduce a los acantonamientos de Garbin, produciendo daños considerables. Todos nuestros aparatos, en número de 34, regresaron indemnes.

En un combate aéreo, cerca de Tournai, cayeron a tierra un aparato alemán y otro inglés.

VEINTE BUQUES REQUISADOS

AMSTERDAM 11

La escuadra alemana, que en los últimos días realizó una salida al mar del Norte, detuvo a 20 barcos, requisándolos.

MINAS EN EL MAR DEL NORTE Y EN EL CANAL DE LA MANCHA

AMSTERDAM 11

Los capitanes de los barcos mercantes manifestaron que los mares del Norte y Canal de la Mancha se hallan sembrados de minas en tal número, que la navegación se hace casi imposible por el gravísimo peligro que ofrece a los barcos.

EL CARGAMENTO DEL «LOUISIANA»

AMSTERDAM 11

El vapor «Louisiana», hundido ayer, desplazaba 11.000 toneladas y traía 5.000 de mercancías procedentes de Nueva Orleans.

HIDROAVIONES GERMANOS ATADAN A UNA DIVISION NAVAL RUSA

NORDDEICH 11 (12 n.)

Oficial: En la mañana del 9 del corriente fué atacada en Kalkkara, al Nordeste de Varna, en el mar Negro, una división naval rusa, compuesta de un acorazado, cinco destroyers y varios vapores mercantes, por una escuadrilla alemana de hidroaviones, la que lanzó bombas, algunas de las cuales alcanzaron a los destroyers.

A pesar del violento fuego de los rusos, nuestros hidroaviones regresaron indemnes.

DOS VAPORES FRANCESES A PIQUE

NORDDEICH 11 (12 n.)

Dicen del Havre que han sido hundidos el vapor francés «Louisiana», de 5.100 toneladas, y el velero francés, de cuatro paños, «Ville du Havre», de 3.100 toneladas.

ATAQUES AL REDUJO DE HOHENZO LERN

LONDRES 11

Han sido rechazados unos ataques alemanes contra el redujo de Hohenzofern.

Por ambas partes hoy gran actividad de artillería en las regiones de Loos y del redujo de Hohenzofern, entre Quinqueres y Fauquemar.

PROXIMO ATAQUE ALEMÁN A BELFORT

PARIS 11

Las últimas noticias, procedentes de Belfort, aseguran que los alemanes muestran insistencia en atacar a la plaza por medio de los aeroplanos.

Como en otras ocasiones hicieron lo mismo antes de comenzar un ataque en otros frentes, cuando el temor de que ahora preparen algún ataque de importancia, cuya preparación se ha encargado a los aviones.

EL COMBATE EN VERDUN ADQUIERE CARACTERES DE FURIA

PARIS 11

Continúa con caracteres de espantosa furia la batalla de Verdún.

Los batallones alemanes no cesan de lanzarse a la muerte delante de las líneas francesas.

Es posible que la batalla dure varios días, acaso semanas.

EL GENERAL GALLIENI VOLVERA A SU DESTINO

NORTEAMERICA Y MEJICO

UN NUEVO CONFLICTO

GRAVES RESOLUCIONES DEL GOBIERNO DE WASHINGTON

SERVICIO TELEGRAFICO

LONDRES 11. Sabido ya de una manera cierta que el Gobierno yanqui ha dado ordenes para que una división de su ejército atraviese la frontera mejicana y castigue a las tropas del falso general Villa, que atacaron a Colono.

Se sabe, por referencias oficiosas, que la acción militar yanqui no se dará por terminada hasta que no sean capturados Villa y sus secuaces por los norteamericanos o los entregue al Gobierno de Carranza.

En cuanto ocurra aquello de esto, los individuos que componen la partida latro-fuccionista serán sometidos a juicio sumarísimo y ejecutados inmediatamente.

Las fuerzas de Villa constaban de 500, más de 3.000 hombres, y tuvieron cien muertos y doble número de heridos.

El parte oficial yanqui sólo habla de 16 muertos en las fuerzas perseguidoras; pero otros informes dicen que las bajas norteamericanas pasan de 150 muertos y de 300 heridos.

En Méjico ha producido gran impresión la noticia de la intervención yanqui.

El Gobierno de Carranza recibió en Querétaro una comunicación verbal del representante norteamericano, quien notificó que su Gobierno, obligado a asegurar el orden en las inmediaciones del territorio de Nuevo Méjico, había dispuesto que sus fuerzas fueran movidas inmediatamente a la partida de bandidos asaltante de Colono, para impedir que se internasen más y se pusieran en su seguridad. No se trata—añadió el diplomático—de una invasión, sino de una simple operación de policía, que terminará en cuanto se haya capturado a los culpables.

El Gobierno mejicano, inmediatamente que recibió esta comunicación, se reunió en Consejo, adoptando acuerdos en relación con la gravedad de las circunstancias.

Asesórese que Carranza ha decidido protestar energicamente contra la conducta de los Estados Unidos al invadir, sin previo aviso ni justificación, un territorio extranjero.

También se dice que han salido tropas mejicanas hacia el lugar por donde opera el ejército yanqui.

En los círculos financieros hay el temor de que pueda surgir la guerra entre los Estados Unidos y Méjico. Para ello se fundan en que han fracasado las negociaciones yanquis para conseguir la cesión de territorios en Nueva California a cambio de las indemnizaciones que reclamaban algunos yanquis, damnificados por las revoluciones villistas y zapatistas.

Mensaje de Carranza al Gobierno americano.

WASHINGTON 11.

El general Carranza ha dirigido al Gobierno americano la expresión de su pesar por el atentado cometido por los bandidos villistas en Colono.

TORMENTA EN SEVILLA

TRASATLANTICO HOLANDES EN VIGO

SOMATENES CONDECORADOS EN BARCELONA

SERVICIO TELEGRAFICO

BARCELONA 11.

La Comisión de Gobernación de la Diputación provincial ha desestimado más de 20 solicitudes de otros tantos pueblos pidiendo el establecimiento de juzgos de escuadra.

Para dar posesión al alcalde de Real orden celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento de Calla. La sesión fue borrascosa, pues el nombramiento del Sr. Pedemonte no ha sido bien acogido por la opinión.

El público se congregó en manifestación ante el Ayuntamiento, costando gran trabajo a la Benemérita disolver los grupos que esperaban la salida del nuevo alcalde.

Mañana, el capitán general, en presencia de otras autoridades, presidirá en la Diputación provincial la ceremonia de imponer las arces concedidas a los individuos de los somatenes por el concurso de tiro que han celebrado en Barcelona.

La suscripción en favor de las víctimas del «Príncipe de Asturias» alcanza la cantidad de 8.800 pesetas.

BILBAO 11.

Esta noche se celebrará en la Casa del Pueblo un mitin minero, en el que hablará Perezaguá.

CADIZ 11.

Comunica por radiograma el capitán del «Infanta Isabel de Borbón» que ayer, a las diez y seis horas, cortaba el Ecuador.

OVIEDO 11.

Comienza ya el movimiento electoral. Se ha anunciado que se luchará en toda la provincia.

Diócese que Mella presentará su candidatura por Oviedo, unido al conservador Herrero.

Melquiades Alvarez está encasillado por Castropol, y también luchará en Gijón contra el conde de Revillagigedo.

PONTEVEDRA 11.

Procedente de Buenos Aires y escuelas ha fundado en Vigo el trasatlántico holandés «Zelandia», que era esperado para mañana; pero ha anticipado su llegada por haberse saltado la escala de Lisboa, según manifiestan sus tripulantes por causa del temporal.

Aquí han desembarcado 150 pasajeros, y otros 314 que llevaba el «destino» a Lisboa. Conduce, además, 600 sacas de correspondencia, destinadas para estos mismos puntos, que también ha desembarcado, así como el cadáver del tripulante Jacobo Jan Vertraver, natural de Rotterdam, que falleció ayer tarde a consecuencia de tuberculosis.

SEVILLA 11.

Han llegado a ésta el Padre Correas y D. Antonio Moncedero, propagandistas católicos que preparan una campaña social en Andalucía.

Durante la pasada noche ha descargado sobre esta ciudad una tormenta acompañada de fuerte viento y copiosa lluvia. Igórase si han ocurrido desgracias.

El diestro Joselito el Gallo ha sido excluido temporalmente del servicio militar, a causa de la desproporción entre su talla, que alcanza un metro, y 714 milímetros, y el perímetro de su pecho, que sólo mide 82 centímetros.

Se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Luisa Cateda Cano, por haber dado muerte, estrangulándola, a una hija suya.

Ha sido condenada a cadena perpetua.

VALLADOLID 11.

Ayer se descompararon los vagones de un tren ascendente de mercancías, interceptándose la vía.

El tren correo llegó con cuatro horas de retraso.

La Tuna escolar vallesolana regresó ayer de su excursión a Gijón y Santander.

Ha vuelto a Madrid la Comisión del Colegio Notarial que fué a entregar un pergamino notarial al ex director de Registros Sr. Jorro Miranda.

En el Centro Agrario.

Ayer tuvo lugar la inauguración del Centro Agrario, cuyo domicilio social está en la casa número 1 de la calle del Príncipe.

El presidente, D. Basilio Alvarez, pronunció con tal motivo un elocuente discurso, explicando las finalidades del nuevo Centro, que no son otras que recoger en la capital de España las necesidades de los agricultores de toda la Nación.

Indicó que aunque la nueva agrupación agraria empieza con modestos vuelos, el interés de sus socios la hará prosperar.

Terminó diciendo que era precisa la creación de una escuela, en la que los niños tuvieran dos únicas asignaturas: agricultura y ciudadanía.

Terminado el discurso, que fué muy aplaudido por todos, se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.

Oposiciones y concursos

Abogados del Estado.

Aprobados: 31, D. J. Calvo Sotelo, 43, 90, D. A. de las Alas Pumarino, 36. Para mañana última hasta el 120.

Centro de Defensa Social

Sección de Fomento.

Hoy, domingo, a las cinco en punto de la tarde, se celebrará la segunda velada cinematográfica del presente mes, con programa especial para niños.

En la secretaría de este Centro informarán a las personas que lo deseen de las condiciones que se requieren para asistir a estas veladas.

LOS DEPORTES

Futbolismo en Barcelona.

Empatados a cero quedaron los equipos del Madrid y del Barcelona, en el interesante partido del miércoles último, y cuya lucha resultó muy interesante.

LOS BILBAINOS, DISGUSTADOS

FRACASO DE SUS GESTIONES CERCA DE LA JUNTA DE TRANSPORTES

EN BARCELONA MEJORA LA SITUACION

DICE EL PRESIDENTE

Los sucesos de La Unión. A requerimientos de los periodistas, que hicieron presente al conde de Romanones la disparidad entre los telegramas oficiales y los relatos particulares y de Prensa sobre los sucesos de La Unión, replicó el presidente:

«Para mí no hay más verdad de lo sucedido que los telegramas oficiales, sin que esto signifique que yo me niegue a aceptar todos aquellos elementos de juicio que se me aporten para sentar bien la verdad de lo sucedido. Respecto al número de muertos, advierto a ustedes que no han sido más que los señalados en telegramas oficiales. Pretender ocultar el número exacto sería ridícula pretensión, pues, desgraciadamente, el rostro que deja la muerte no se borra tan fácilmente. Sobre ello llamó la atención del ministro de la Gobernación, quien me ha contestado en iguales términos que yo a ustedes.»

La Junta de Transportes. La Junta de Transportes funciona admirablemente y tiene ya resuelto todo lo relativo al transporte del trigo.

Criterio de Gobierno sobre acaparadores y acaparamiento. Difícil cosa es—dijo el presidente—distinguir los conceptos de acaparamiento y acaparador; sin embargo, es criterio mío, y por consiguiente, del Gobierno, que acaparador es todo aquel que, aun siendo agricultor, tiene más existencias de trigo que las que necesita para su consumo y necesidades personales, existiendo acaparamiento allí donde haya almacenadas cantidades de trigo mayores que las que se necesitan para cubrir las exigencias del consumo ordinario.

Sentado este criterio, el Gobierno aplicará la ley de Subsistencias con arreglo al mismo.

De los datos que obran en poder del Gobierno resulta que hay en España existencias de trigo más que suficientes para las atenciones del país hasta la próxima recolección.

FOMENTO

Dice el Sr. Salvador.

El señor ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había recibido la visita de una Comisión de agentes de Bolsa, que le expuso el conflicto planteado en Barcelona entre el mercado libre y la Bolsa oficial.

«Este conflicto—añadió D. Amós—se resolverá fácilmente, pues consiste en la publicación del Boletín de cotizaciones, y hay una Real orden que establece que tal publicación compete exclusivamente a la Bolsa oficial.»

La importación de trigos.

Ayer volvió a reunirse, bajo la presidencia del director de Comercio, la Junta de Transportes Marítimos, ocupándose concretamente de la petición de los Sres. Uelato y Compañía, de Bilbao, de importar 6.500 toneladas de trigo de la Argentina. En la petición de dichos señores se acompañaba copia de la promesa de venta de la casa Bunge, en la cual figura un precio de 17,6 chelines los 100 kilos de trigo francés a bordo en Buenos Aires ó el Plata, con inclusión de los seguros de guerra y marítimo de la mercancía. Sumado al coste del trigo en origen, los gastos de descarga, impuesto de transportes marítimos y arbitrios del puerto, resulta un precio en muelle Bilbao de 22,97 pesetas los 100 kilos.

Dados los altos tipos de los fletes, que de Buenos Aires a Bilbao cotizan a 204 pesetas tonelada, la importación de trigo argentino resultaría en muelle Bilbao a 43,37 pesetas. Esta cantidad del trigo implica la pérdida de la harina y del pan, y para evitar que el pan exceda de los precios corrientes, era preciso reducir el flete. Se discutió en el muelle la necesidad de tomar como base del precio del trigo el de 36 pesetas en muelle, y partiendo de esta base, de acuerdo con los navieros, se fijó el cargamento de trigo pedido un flete de 120 pesetas la tonelada, sobre muelle Bilbao, con lo cual resultan los 100 kilos de trigo argentino de la petición concreta examinada por la Junta a 25,07 pesetas.

Obtenido el flete y el coste del trigo, examinó la Junta el precio máximo de venta de las harinas para que los beneficios obtenidos en la reducción del flete rayan directamente al consumidor. Examinadas varias fórmulas se fijó el tipo máximo de venta de las harinas extra-fina al precio de 11 pesetas más que el coste del trigo, ó sea a 47 pesetas los 100 kilos, de harina extra-fina, que permite un precio máximo en el kilo de pan de 0,50 pesetas, incluyendo el beneficio del panadero.

El Real decreto de constitución de la Junta determina que se aplicarán sanciones a metalúrgicos a los infractores de las obligaciones que contraigan, y para tener una garantía de que el importador harinero cumplirá las obligaciones impuestas por la Junta, se acordó exigir un depósito en metalúrgico de valores del Estado del 2 por 100 del valor del cargamento consignado, en la Caja general de Depósitos, a disposición del presidente de la Junta. Si el harinero cumple sus obligaciones, se le devolverá el depósito constituido; pero si las infringe, la Junta podrá imponerle la sanción metalúrgica correspondiente que percibirá el depósito formalizado.

Habiéndose concretado por la Junta las condiciones referentes a este cargamento solicitado, se extendió libremente entre naviero é importador la póliza de fletamento para el transporte del mismo. La representación de los navieros hizo constar que si se hubiese pedido un cargamento de harina, en este caso también lo importaría a igual tipo de flete que el trigo.

Ante la Junta informó una numerosa Comisión del Ayuntamiento de Bilbao, presidida por el alcalde, Sr. Arana, pidiendo que se conceda al Ayuntamiento, de la proporción de 100.000 toneladas que los navieros han ofrecido al Gobierno, 10.000 para que el Ayuntamiento libremente concierte con los navieros la importación de harina y de carbón. El Ayuntamiento de Bilbao tiene municipalizados los servicios de gas y tiene fabricación de pan, y por eso pide ese tonelaje a la Junta. El presidente manifestó que la Junta sólo puede aceptar la petición que le ha presentado el Ayuntamiento de San Sebastián.

También informó el Ayuntamiento de San Sebastián solicitando que se le conceda un flete reducido para importar 3.000 toneladas de harinas.

La cuestión de los bilbainos

Acuerdo de la Junta de transportes. Como estaba anunciado, ayer tarde se reunió la Junta de transportes marítimos. Se examinó la petición de Bilbao, referente a que no se comoda el transporte de trigo de la Argentina más que a dicho Municipio.

La Junta opinó que en este asunto deben todos los Ayuntamientos circunscribirse al decreto del 2 del actual.

Por esto, todos los Ayuntamientos deben atenderse, al hacer requerimientos análogos, a las condiciones quinta y sexta del referido decreto.

La impresión reinante, conocidos los acuerdos, es que se desestimará la petición de los bilbainos.

Un telegrama de los bilbainos.

La Comisión de Bilbao, en vista de lo ocurrido en la Junta de transportes, ha dirigido un telegrama a sus compañeros de municipio de la Argentina pidiendo que, en su nombre, presenten las dimisiones de todos.

SERVICIO TELEGRAFICO

Los elementos radicales alientan la huelga.

BARCELONA 11. El aspecto que presentan las barriadas extremas es el mismo que ayer; las autoridades han tomado las mismas precauciones que en días anteriores.

La actitud de los obreros es igual que desde que se agudizó la huelga.

En las fábricas de las calles de la Lealtad, Carretas, Rivera y Amalia, trabajan las fábricas con un 50 por 100 de sus operarios.

En las fábricas enclavadas en las calles de Cortes y Parlamento también se trabaja casi normalmente.

Por las calles céntricas se ven hoy pocos grupos de obreros.

En la barriada de Clot, en el camino Montañeta, se reunieron los obreros del ramo de aguas para acordar si sería conveniente ir a la huelga, lamentándose el presidente de que algunos la hubieran secundado sin previo aviso al Comité.

Se acordó reunirse hoy nuevamente y tratar el asunto.

Ayer estallaron dos petardos más, colocados en los rieles del tranvía de Sans.

Un grupo de huelguistas, compuesto en su mayoría de jóvenes y mujeres, apedregó el tren al salir de la estación de Sans, rompiendo un cristal de un coche de tercera.

El mismo grupo apedregó a un albañil que, con la herramienta, regaba tranquilamente a su casa.

La opinión cree que las huelgas las fomentan los radicales, como plataforma electoral, pues aunque carecen de fuerzas para hacer estallar la huelga general, aspiran, sin embargo, a la situación para excitar a los huelguistas con el fin de que persistan en su actitud.

En el puerto se trabaja. BARCELONA 11. En el puerto se han llevado a cabo, sin incidentes, las operaciones de carga y descarga.

Un manifiesto. BARCELONA 11. El Comité del ramo de construcción ha publicado y dirigido a las Sociedades obreras un manifiesto en el cual fundamenta la actual huelga en los atropellos de la autoridad y en el caso de la vida.

En la región catalana. BARCELONA 11. De Mataró comunican que la huelga ha quedado reducida a las fábricas de géneros de Valls.

De Valls comunican que continúa el paro general; pero está el conflicto en vías de solución.

En las obras del pantano de Riupeñalba han vuelto al trabajo 33 de los 40 obreros que se declararon en huelga.

Los obreros del ramo de agua. BARCELONA 11. Esta tarde han celebrado asamblea los obreros del ramo de agua; acordando, por 623 votos contra 73, reanudar el trabajo el lunes.

LA POLITICA ASTURIANA

VAZQUEZ DE MELLA SE PRESENTARA POR OVIEDO

EL CONDE DE SAGASTA, CONTRA AZCARATE

SERVICIO TELEGRAFICO

Se asegura que el ilustre orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella presentará su candidatura por Oviedo.

Para el señor ministro de Gracia y Justicia. Vázquez Mella, por Oviedo.

Se asegura que el ilustre orador tradicionalista D. Juan Vázquez de Mella presentará su candidatura por Oviedo.

Creemos que el Sr. Barroso ignora que el juez de primera instancia de Villavieja está cometiendo verdaderos atropellos por favorecer a candidatos reformistas por aquel distrito.

Después de esto porque de allí nos escriben comunicándonos que han sido procesados, exigiéndoseles 500 pesetas de fianza para ser oídos en libertad, varios vecinos de aquella localidad, entre los que se cuentan algunas mujeres, todo por demostrar de manera ostensible sus simpatías al candidato reformista con una estrepitosa silba. No paró aquí la cosa, señor ministro de Gracia y Justicia, sino que a un respetable señor de la localidad, D. Juan Cavanilles, le instruyó sumario por publicar una hoja relatando lo ocurrido y en la que se dice que un reformista que dentro de un establecimiento atizó contra la vida de D. Ramón Carnedo, disparándole un tiro, que le quitó la gorra de la cabeza, y que trató de agredir al padre del citado Ramón, ha sido puesto en libertad y sin fianza a las pocas horas de cometer el delito.

Todo esto, señor ministro de Gracia y Justicia, no nos extraña, porque indudablemente hay en la Constitución del Estado un apéndice que permite a los reformistas hacer mangas y capirotes en los pueblos de la Nación.

Nos consta, sin embargo, que el señor Barroso, obrando en esto con notoria justicia y entorpecido de los sucesos de Villavieja, ha llamado la atención sobre los mismos a la autoridad competente para que haga saber al juez de Villavieja que la justicia no se ha hecho para defender bandera política ninguna.

Intransigencia del conde de Sagasta. Al conde de Romanones le preocupa la actitud política adoptada por su antiguo protector D. Fernando Merino, que presenta candidaturas para diputados a Cortes en todos los distritos de la provincia de León y en la capital, contra D. Gumersindo Azcarate.

En el de Murias de Paredes, por donde votaron al Sr. Dato durante veinticinco años, luchará D. Constantino Rodríguez, que ha sido diputado por Madrid en tres elecciones generales.

Si el Sr. Dato no presenta su candidatura, luchará el Sr. Rodríguez contra el candidato que presente el ex presidente del Consejo de Ministros.

Para las tres senadurías presentará el conde de Sagasta a tres amigos suyos, ó sea al Sr. García Bajo, al Sr. Cortina y a don Cristóbal Marjós, ó al Sr. Saavedra.

El Sr. Alameda, candidato del Sr. Dato, no saldrá, ni otro candidato que recomiendan los Sres. Azcarate y Pedregal.

El ex gobernador de Madrid se trasladará dentro de unos días a León para dirigir personalmente las elecciones, y lo mismo harán los Sres. Rodríguez, de acuerdo con el señor Merino.

Según dijo anoche un ministro, el señor Dato presenta su candidatura por Vitoria.

Los de Jaén. Según los enterados de los echismos electorales, una de las provincias de más lucha será la de Jaén, por la cual se disputan la jefatura los Sres. Ruiz Jiménez y Burell.

Los amigos del ministro de Instrucción y de los del alcalde no caminan de acuerdo más que de apariencias, según los caquinos que residen en Madrid.

El Greco, vitalicio. Circula por algunos Centros políticos comunemente bien informados de los altos secretos de la política una noticia que ha producido consternación entre los numerosos candidatos a senadores vitalicios.

Uno de estos días se convocarán las cuatro senadurías vacantes. Para ellas se consideran seguros unos cuantos amigos incondicionales del conde de Romanones. Hay que advertir que el presidente del Consejo ha ofrecido esta pretensión a diez ó doce de sus amigos.

De repente, uno de los candidatos que con menos probabilidades contaba ha hecho al conde de Romanones un regalo soberbio: un hermoso cuadro del Greco, tizado en unas 200.000 pesetas.

Conociendo la pasión del conde por las Bellas Artes, no tiene duda que hará vitalicio al Greco, ó lo que es igual, al generoso obsequiante, que ha conternado a los demás aspirantes.

La cartera de Estado. Ayer tarde se aseguraba en un círculo político por caracterizados ministeriales que el conde de Romanones, teniendo en cuenta que las circunstancias internacionales se hallan agravadas por la declaración de guerra de Alemania y Portugal, motivada por la incantación de algunos buques de los Imperios centrales, se propone proveer a la mayor brevedad la cartera de Estado, por reconocer que en estos momentos no puede tener carácter de interinidad, dado el importante trabajo que embarga a todos los Ministerios y sobre todo a la Presidencia del Consejo.

Marejada contra el definidor. Decía anoche un conspicuo liberal que algunos personajes de la situación se extrañan mucho que el diario defina la política del Gobierno D. Julio Burell, cuando el único que puede hacerlo es el conde de Romanones, ó D. Santiago Alba, como director de la política, con el presidente del Consejo, comentándose la afirmación de época le queda de definidor ministerial.

El secretario del Gobierno de Madrid. Decía anoche un ministro que tiene grandes probabilidades de ser nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid el ex diputado, ex senador y ex delegado regio de Instrucción D. Juan Francisco Gasón, amigo del ministro de Hacienda y del jefe del Gobierno.

Las tardes del conde. El conde de Romanones estuvo a última hora de la tarde en su despacho oficial del Ministerio de Estado, recibiendo la visita del Sr. Burell, que le hizo un resumen de la gestión de los Estados Unidos, mister Vázquez, quien tras de presenciar al nuevo secretario de dicha Embajada, mister Wilson.

LAS AGREGACIONES EN INSTRUCCION

MANIFESTACIONES DE BURELL

INFORMACION DE LA PRESIDENCIA

SERVICIO TELEGRAFICO

Alemania y la naranja. El presidente del Consejo manifestó a los periodistas que no era cierta la noticia que se ha publicado y según la cual el Gobierno alemán ha prohibido la importación de la naranja, pues esta prohibición se limita sólo a las mandarinas.

Combinación diplomática. Confirmó el presidente la noticia que da un periódico sobre el nombramiento del señor López Muñoz para el cargo de ministro de España en Lisboa. Hizo gran elogio del Sr. López Muñoz, diciendo que aceptaba la designación que se había hecho de él para desempeñar el cargo de ministro de España en Lisboa.

«Es la primera vez que en España se da el caso de que un ex ministro de Estado vaya a desempeñar una Legación; pero desde ustedes tener muy presente que en las actuales difíciles circunstancias la Legación de Lisboa es importantísima, tanto ó más que algunas Embajadas.»

El marqués de Villavieja, actual ministro de España en Lisboa, va de embajador a Rusia, pues hace ya dos meses que presentó la dimisión de su cargo el señor conde de Cartagena.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Habiendo con el Sr. Burell. Al recibir el Sr. Burell a los periodistas se hizo las siguientes manifestaciones: Estoy arreglando el presupuesto de mi departamento, y el próximo día 15 le entregaré al ministro de Hacienda; el día antes ya dirá a ustedes las modificaciones que hago en las partidas, etc., etc.

Mañana publicará la «Gaceta» el Real decreto, firmado ayer, reorganizando el Patronato de anormales, sordomudos y ciegos.

El Sr. Bergamín ha aceptado el cargo de presidente del Patronato, y en breve, se cambiarán los vocales de libre elección ministerial.

Estoy en tratos, y creo que llegaremos a un acuerdo, para dotar de nuevo local a la Escuela Normal Central de Maestros.

Continúo recibiendo peticiones de agregaciones y continúo dispuesto a no concederlas. El doctor Ramón y Cajal ha recomendado a D. Gonzalo Brañas, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, para que continúe agregado en Madrid; pero el Claustro de la Universidad ovetense ha informado en contra.

Yo me conformaré con el resultado por dicho Claustro y con todos cuantos informes negativos vengan, y tampoco aceptaré los favorables.»

«Eos informes favorables que no aceptaré a los señores ministros, dan de ser sólo los de los Claustros ó también los del Consejo de Instrucción pública?»

«Todos; unos y otros. Yo no aceptaré ninguna agregación; porque no parece sino que estamos en una situación tan excepcional que para determinados trabajos ó investigaciones sólo contamos con ésta ó aquella persona. Algunos Centros docentes me han informado que ni saben dónde estaba el personal para notificar el decreto; otro dice que tenía cuatro profesores a quienes no se los vio por allí durante tres años, y en el Laboratorio de Paleontología nada menos que había nueve profesores agregados.»

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados jueces de San Vicente de la Barquera y Pravia los Sres. D. Isidoro de Rivero y Andrés y D. Cayetano Alvarez-Ossorio y Farfán de los Godos, respectivamente.

GUERRA

Corvencaría de ingreso en las Academias militares. En la semana próxima se publicarán las bases para la próxima convocatoria de ingreso en las Academias militares, para las que se pedirán 250 plazas en Infantería, 25 en Caballería, 25 en Artillería, 25 en Ingenieros y 10 en Intendencia.

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las cinco (10.ª de tarde), Fosse.

ESPAÑOL.—(Función 150.ª de abono).—A las cinco y media, Cabrera que tira al monte.—A las diez, Cabrera que tira al monte.

PRINCESA.—A las cinco, Campo de armijo.—A las nueve y cuarto (especial, a precios especiales), Campo de armijo.

COMEDIA.—(Compañía cómico-dramática).—A las cinco, El brillo de los caireles.—A las diez, El brillo de los caireles.

LARA.—A las cuatro y media (especial), El tenor (tres actos).—A las seis y media (especial), La condesa (dos actos) y Amalia Isaura (canciones).—A las diez y cuarto (especial), El tenor (tres actos) y Amalia Isaura (canciones).

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso).—A las cuatro y media (función entera), López de Coria (dos actos en tres cuadros) y La frescura de Lafuente (tres actos).—A las diez y media (doble), Matrimonio civil (dos actos).

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y media (doble), Dios dirá.—A las seis y

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

LOS DERECHOS DE LA ESCUELA

Ayer tarde inauguró el curso de conferencias pedagógicas, organizado por la Asociación de Maestros de la Escuela Superior del Magisterio...

Comenzó el Sr. Royo Villanova reconociendo la importancia de estas conferencias, y luego dijo: Yo no puedo hablar de pedagogía porque yo no soy pedagogo...

Por eso voy a hablar de los derechos de la escuela. No sé si hemos pensado bastante en la escuela como algo que todos estamos obligados a defender...

Es necesario que todas las clases sociales, los de todos los partidos, los de todos los lazos, se consideren obligados por un mandato imperativo de su conciencia...

Yo no conozco simonía más escandalosa ni pecada más grave, en el orden social, que servirse de la escuela para fines particulares.

Escuela es el centro instructivo donde adquieren los primeros rudimentos de la enseñanza los hombres de mañana...

¿Cuánto se gasta en primera enseñanza? En 1902 se gastaba en el presupuesto de Instrucción pública así: 62 por 100 para primera enseñanza...

¿Es sostenible esta proporción entre las cifras de población y lo que se gasta en primera enseñanza? Hay muchos hombres en España...

La reforma de la antigua ley Moyano se está cuando vendrá, aun cuando son conocidas las razones por qué no se acomete...

Y es que muchas personas toman su amor a la instrucción pública como pretexto para un fin particular.

El problema de la escuela, ha planteado como un derecho del Estado de la familia, de la sociedad. El Estado debe preocuparse de la enseñanza como de un ideal...

Los regionalistas buscan en el ideal pedagógico una dominación. En el mismo curso Montessori se ha buscado como un medio de llamar a los regionalistas...

Yo me explico que el Gobierno preste más su apoyo electoral a estos nacionalistas que a los regionalistas.

La nación catalana al fin del presupuesto de cultura catalán, me decía: yo soy nacionalista; pero yo tengo de común con usted el amor a la cultura...

Subordinemos la política a la pedagogía; no busquemos en la escuela un medio de imperio moral, y formemos dos grupos: de un lado, los que se sirven de la escuela, y de otro, todos los que queremos servir con patriotismo y lealtad.

Yo recuerdo de mis tiempos la vacación era una alegría, porque la escuela era un castigo y un mal. Vino la concepción, y con ella se reconoció que la escuela no tiene virtualidad suficiente para atraer.

INFORMACION DE LA CASA REAL

DESPECHO Y AUDIENCIA EL REY A SAN SEBASTIAN

Su Majestad el Rey, después de despedirse con el presidente del Consejo de ministros, recibió en audiencia al Cardenal Arzobispo de Toledo, monseñor Guisasa...

También cumplimentó al Soberano la Junta directiva del Instituto de Ingenieros Civiles.

Su Majestad la Reina Doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Santa María de Silvela, con sus hijos...

Los realistas confunden el Estado con la realización, y puede haber un vigoroso Estado y una gran descentralización...

La escuela y la familia no son enemigas. Hay necesidad de que los espíritus que influyen en la familia no hagan el vacío en el aula...

En esto me remito a la conferencia del señor Zulueta. Ni por Real Decreto, ni por Real Orden se hace nacer la vocación de los maestros...

La escuela con respecto de las entidades públicas se presenta con derechos indiscutibles, porque debe tenerla como representación cultural...

Si el Estado exige el dinero del Municipio para pagar los alquileres, como lo exige para pagar a los maestros...

La herencia de los que mueren sin herederos forzados y sin testamento debe destinarse a fines de enseñanza y de beneficencia.

La escuela imperialista es viciosa. Cuando criticábamos aquel presupuesto de cultura de la Mancomunidad...

Y esto que yo decía de la escuela catalana lo digo de la nacionalista, de la bizcarrina, de la escuela de Ferrer...

Los regionalistas buscan en el ideal pedagógico una dominación. En el mismo curso Montessori se ha buscado como un medio de llamar a los regionalistas...

Yo me explico que el Gobierno preste más su apoyo electoral a estos nacionalistas que a los regionalistas.

La nación catalana al fin del presupuesto de cultura catalán, me decía: yo soy nacionalista; pero yo tengo de común con usted el amor a la cultura...

Subordinemos la política a la pedagogía; no busquemos en la escuela un medio de imperio moral, y formemos dos grupos: de un lado, los que se sirven de la escuela, y de otro, todos los que queremos servir con patriotismo y lealtad.

Yo recuerdo de mis tiempos la vacación era una alegría, porque la escuela era un castigo y un mal. Vino la concepción, y con ella se reconoció que la escuela no tiene virtualidad suficiente para atraer.

Reconocer que un viejo aragonés me decía: 'El sueño que más me estremece es soñar que soy chico y voy a la escuela.'

SECCION DE RELIGIOSAS

SANTORAL Y CULTOS

DIA 12.—Domingo I de Cuaremas.

Santos Pedro y Maximiliano, mártires; San Gregorio Magno, Papa, confesor y doctor; y Santos Teófilo y Bernardo, Obispos.

Adoración Nocturna.—San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.

Culto de María.—Nuestra Señora del Pilar, en su parroquia, Escuelas Pías de San Fernando y Comendadoras de Santiago.

Capilla Real.—Misa solemne a las diez, predicando el Excmo. Sr. Obispo de León.

Capilla del Santo Cristo de San Gil.—Al toque de Oraciones, Ejercicios de Cuaremas, predicando el Sr. Benedito.

Capilla de San Andrés de los Flamencos.—Continúan los Ejercicios espirituales para toda clase de personas.

Capilla de San Luis.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Sebastián.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de Nuestra Señora del Pilar.—A las ocho, Misa de Comunión para la Asociación de las Hijas de María.

Capilla de San José.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Marcos.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Juan.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Antonio.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Pedro.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Pablo.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Mateo.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Capilla de San Marcos.—Continúa la Novena al Santísimo Cristo de la Fe.

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de Marzo de 1916.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

Table with columns: Premios, Números, Poblaciones. Lists prizes and winning numbers for various cities.

LA BOLSA

11 DE MARZO DE 1916

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Table with columns: Precios, Cierre. Lists market prices and closing values for various securities.

Advertisement for Sidra Vereterra y Cangas, featuring a bottle illustration and text about wine quality.

Advertisement for 'Recibe usted la Biblioteca gratuita que se le ofrece', listing various books available for free.

Advertisement for 'La maravillosa labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas', describing their educational work.

Advertisement for 'Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita', listing titles and authors.

Advertisement for 'Boletín de suscripción (EL DEBATE)', providing details on how to subscribe.

Advertisement for 'Pastillas Bolívar', describing the benefits of the medicine.

Advertisement for 'Pectorales', describing the benefits of the cough medicine.

Advertisement for 'FUMAD HABANOS HERNANI', promoting Cuban cigars.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

Advertisement for 'LA BOLSA', providing market news and financial data.

ESTADO DEL TIEMPO

Informaciones del Observatorio Central Meteorológico.

MADRID.—Temperatura máxima a la sombra: 9° 5.—Temperatura mínima a la sombra: 5° 1.—Lluvia recogida: 4,6 litros por metro cuadrado.—Dirección dominante del viento: Sur.—Notas: Tarde chubascosa; a las dos y media de la tarde, granizo en abundancia y algunos truenos lejanos.—Tiempo

probable en Madrid: Poca variación del tiempo reinante.

Estado general del tiempo sobre el Occidente europeo.—El centro barométrico principal se halla en las proximidades de Galicia, y otro, de menor importancia, existe en el Golfo de Vizcaya. Llueve copiosamente en

Galicia y Cantabria, y con menos intensidad sobre el Centro de España. Los vientos soplan del Sur y la temperatura es relativamente suave. El mar está agitado en el litoral andaluz.

Tiempo probable en España: Poca variación del tiempo reinante.

Table with columns: LOCALIDADES, Máximas, Mínimas, Lluvia en litros por metro cuadrado. Rows include various regions like Región del Noroeste, Región central, Región del Sur, etc.

MUEBLES

Los mejores y más baratos con facilidades en el pago. 15, Paz, 15, Casa Frutos

ESQUELAS

de novenarios y aniversarios, para publicar con descuentos en EL DEBATE, es el servicio especial de

La Central Anunciadora Agencia católica de publicidad. ANUNCIOS

Sebastián Barretero Sacristán Augusto Figueroa, 16. MADRID

WILSON DOMÍNGUEZ

Anuncios en general; esquelas de defunción y aniversarios.

Wadara 416, 16, pral. Legado. MADRID

PARA BUENOS IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO, Encarnación, 20, duplicado. Apartado 171, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA Doña María Josefa de Lizaguirre y de Prado de Lizaguirre Falleció el 13 de Marzo de 1915

FABRICA DE TEJIDOS DE SEDA Y ORNAMENTOS TALLERES EXCLUSIVOS DE BORDADOS EN ORO, SEDAS Y FIGURA DE IGLESIA

XXI ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don José María Ignacio Manso de Velasco Y CHAVES

Sociedad general INDUSTRIA Y COMERCIO Capital: 25.000.000 de pesetas

EL SEÑOR Don Federico José Moreno y Luque Ha fallecido el día 11 de Marzo de 1916

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DEOGAUNA VITORIA

TRAJES TALARES ALFONSO LÓPEZ Y CIA CARRERA S. JERÓNIMO 12-MADRID

LA HERNIA Por antigua que sea se combate fácilmente por medio de las

ORNAMENTOS DE IGLESIA García Mustieles 34, Mayor, 34

EL MEJOR PURGANTE AGUAS MINERALES NATURALES DE CASA APOLINAR

De Acción Social OBRA UTILISIMA, QUE CONTIENE VARIOS TRABAJOS DE D. Luis Chaves Arias,

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.